



Grupo Municipal Xixón Sí Puede
Ayuntamiento de Xixón

Comisión de Movilidad, Seguridad ciudadana y medio ambiente

Doña Verónica Rodríguez Fernández concejala del Grupo Municipal Xixón sí Puede de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 del Reglamento relativo al funcionamiento de las comisiones permanentes formula la siguiente RUEGO

Una de los objetivos fundamentales del PIMSS que se está elaborando es reducir la velocidad comercial de EMTUSA para favorecer el uso del transporte público por ello entendemos que este tiene que tener prioridad en la circulación por encima del vehículo particular

Por lo que realizamos el siguiente **RUEGO**:

Que el carril bus de la Avda de La Constitución en dirección a la rotonda de la Avda Gaspar García Laviana se prolongue hasta la misma y que para la incorporación del autobús el ceda el paso lo realicen los vehículos particulares y no él autobús como hasta ahora

Xixón, a 7 de febrero de 2018

Verónica Rodríguez Fernández
Concejala del grupo Municipal Xixón sí Puede